463

155

Ministerio del Interior

Asunción, Junio 17 de 1905.-

Vista la propuesta elevada por el Señor Jefe de Policía de la capital.-

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º.- Nombrase Escribiente del Departamento Gral de Policía al Señor Abel Varela, en sustitución de Don José M. Ojeda, que renunció.-

Artº 2º.- Dése las gracias al saliente por los servicios prestados.-

Artº 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

José Bareiro